

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIREC. DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS/
JCMR / IAY / MCC / RPPM / Interv.



DECRETO EXENTO N° 6932

CAUQUENES, 27 DIC 2012

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE :

- 1°. El Decreto Exento N° 4810 de fecha 30 de Diciembre de 2011 que Aprueba Presupuesto MUNICIPAL para el año 2012;
- 2°. El acuerdo adoptado por el Concejo Comunal según certificado N° 601, Sesión Ordinaria N° 146 efectuada el día 04 de Diciembre de 2012.
- 3°. Las disposiciones contenidas en el Decreto de Hacienda N° 1.761 del 29.12.98 que establece Normas de Modificaciones Presupuestarias para el año 1998;
- 4°. La Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República que fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Resolución N° 55 de 1992;
- 5°. Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades” y sus modificaciones;

DECRETO:

1°. **MODIFICASE** el Presupuesto Municipal vigente 2012, por un Total de Aumento de Ingresos de: \$ 68.000.000, lo que fue distribuido en la cuenta de gastos con un total de aumento por \$ 100.000.000, contra disminución de \$ 32.000.000, modificaciones internas de transferencia de \$ 20.000.000 desde la cuenta Electricidad a Gestión Interna cuenta consumos básicos y transferencia de \$ 1.672.632 desde la cuenta vigilancia a la cuenta otros programa Servicios Comunitarios Sub Programa Obras en adelanto de la comuna - del Presupuesto Municipal Vigente 2012.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



SECRETARIA MUNICIPAL



ALCALDE

JUAN CARLOS MUÑOZ ROJAS

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal
- Secpla
- Jurídico
- Control Interno
- Contabilidad
- Dideco
- Archivo DAF. ✓

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
CONCEJO COMUNAL
SECRETARIA MUNICIPAL.-
IAV / sia.-



DIRECCION: FINANZAS

REF: MOD. PRESUPUESTARIA

CERTIFICADO N° 601

Certifico que en Sesión Ordinaria del Concejo Comunal N°146 efectuada el día 4 de Diciembre del 2012, se acuerda aprobar Modificación Presupuestaria Municipal Mes de Diciembre del 2012, por un total de aumento en los ingresos de \$68.000.000.-, lo que fue distribuido en la cuenta de gastos con un total de aumento por \$100.000.000.- contra una disminución de \$32.000.000.-, como así mismo otras Modificaciones internas de transferencia de \$20.000.000.- desde la cuenta electricidad a Gestión Interna cuenta consumos básicos y transferencia de \$1.672.632 desde la cuenta vigilancia a la Cuenta Otros del Programa Servicios Comunitarios Sub Programa Obras en adelanto de la comuna.



CAUQUENES, 4 de Diciembre del 2012.-

DISTRIBUCION:

UNIDAD EJECUTANTE:

- DIRECCION DE FINANZAS MUNICIPAL
- SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

PARA CONOCIMIENTO DE:

- SR. ALCALDE
- SRES. CONCEJALES

ARCHIVO:

- RESPALDO SESION N° 146
- CORRELATIVO ACUERDOS SESIONES DE CONCEJO AÑO 2012.-